

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.
Comunicados a precios convencionales.

Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

SABADO 12 DE OCTUBRE DE 1901

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana. 00'50 pesetas línea
En tercera. 00'10 id id.
En cuarta. 00'05 id id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15.

INVITACIÓN GENERAL

LIGA DE PROPIETARIOS DE MURCIA

Esta asociación convoca a todos los hacendados é interesados en los riegos de esta huerta, pertenezcan ó no á la mencionada asociación, para que concurran el domingo próximo 13 del corriente á las once de su mañana, en el local del Teatro Circo, para celebrar una reunión importantísima con el objeto averiguar las causas que hayan podido influir en la aminoración de agua del rio Segura y proponer soluciones encaminadas á evitar perjuicios en las propiedades de esta vega por falta de los riegos necesarios á los que se tiene perfecto derecho y primacia indiscutible á cualquier otro uso. Al mismo tiempo se ruega á la digna prensa de Murcia, honre por medio de sus representantes la antedicha reunión y puedan oírse sus autorizadas opiniones.

LA JUNTA DIRECTIVA.

Vergüenza, hoy; muerte, mañana

De «vergüenza para el país» califica un periódico ministerial de Madrid la elevación que han alcanzado los cambios, sin tener en cuenta la terrible responsabilidad que sobre sus amigos pesa por la tal vergüenza. ¡Si no fuera más que vergüenza! Es la muerte para mañana, si los correligionarios del expresado órgano ministerial, de concierto en este punto con los conservadores, no aciertan á renunciar en absoluto á toda nueva apelación al crédito y á toda petición de concursos extranjeros en las empresas nacionales, y á todo aumento de gastos. La vergüenza, hoy; la muerte, mañana.

La vergüenza hoy con el encarecimiento insoportable de la vida, el aislamiento económico, la crisis comercial é industrial, la desmonetización metálica y los preliminares de la bancarrota final; la muerte para mañana, á consecuencia de la pérdida total de nuestra independencia económica, que es un aspecto de la independencia nacional, tal vez el más importante, y á consecuencia del control que nos amenaza, más ó menos disfrazado, y más ó menos dorada la píldora.

Y el gobierno actual, compuesto de correligionarios del colega; no lleva trazas de entrar, de señalar siquiera el camino de salvación: el Banco sigue fabricando billetes y lanzándolos á la circulación; la famosa reorganización de los servicios públicos para mejorarlos, produciendo economías considerables, con cuyo producto atender á las necesidades más urgentes de los mismos servicios, no se ha hecho; en los próximos presupuestos habrá aumento de gastos, según se dice; hasta se habla de nuevos empréstitos: nadie se ocupa de la amortización; nadie considera como caso de muerte el menor aumento en los gastos; nadie parece conocer la causa, la trascendencia y el desenlace de esa aterradora elevación de los cambios, sanción penal de dos siglos de de-

sórdenes, despilfarros, guerras civiles y extranjeras, dictaduras oligárquicas, tiranías y expoliaciones de arriba.

Tanta importancia concedemos nosotros á esa vergüenza, que si este país tuviera conciencia de su situación y sus deberes, le aconsejaríamos que negara la obediencia á todo gobierno que no orientara toda su política económica hacia la nivelación de nuestro «debe» y «haber» con el extranjero. Es enemigo de España, de su independencia y de su honor el gobierno ó el político que realiza ó aconseja el menor aumento en los gastos, el más insignificante empréstito, el más leve aumento de la circulación fiduciaria. Es una rémora para la regeneración nacional todo gobierno que, mediante el pago ó la conversión no vaya directamente á la amortización gradual y sucesiva de las enormes deudas que nos agobian y paralizan el desenvolvimiento de la riqueza española por medios y recursos españoles.

Los gobiernos que así obran son los responsables de la vergüenza de hoy y de la muerte vergonzosa de mañana; que vergonzoso es morir, no en los campos de batalla por la integridad del territorio ó el honor de la nación, sino á manos de acreedores, bajo los golpes de naciones interventoras, como pueblo de tramposos y perdidos.

HUERTANOS DE PEGA

Nada más ridículo que lo falso, y ridícula y más que ridícula es la actitud del periódico de más papel y menos lectura de Murcia, ya que unas veces se encasqueta el gorro frigio y otras la montera murciana; y vistiendo zaragüelles y en camisa, empuña la vara y hace profesión de fé panocha, hablando á roso y veloso de su amor á la huerta; amor tan discutible, por lo menos, como la gracia de los chistes de Camilo.

Pero á los hombres hay que verlos en las ocasiones, como luego se dice, y «Las Provincias de Levante» han dado ahora prueba patente de lo que son sus amores y de la fé que puede inspirarnos su cariño á la huerta. Vamos, el colega, como diría D. Gil, ha sufrido una cogida.

Y para que no se nos diga que la pasión nos ciega, copiamos lo que con muy buen acuerdo dice un colega de la noche, referente al asunto:

«Y ya que de dicha reunión nos ocupamos, no hemos de ocultar la extrañeza que nos ha producido el hecho de que nuestro colega «Las Provincias de Levante» no haya publicado el anuncio de convocatoria para aquella, á pesar de haberle sido remitida, acompañada de atento B. L. M. por el secretario de la junta directiva, en igual forma que se ha hecho con los restantes periódicos de la capital.

¿Cómo «Las Provincias de Levante», tan celosa de los intereses de la huerta, no contribuye al menos con la publicación de la convocatoria al éxito de una reunión, en que han de tratarse asuntos que tan profunda esencialmente afectan á aquella?

Más, mucho más que los consumos afectan á la vida de nuestros huertanos toda cuestión de riegos; y ya que nuestro colega tuvo la malaventura de defender los malhadados proyectos de desviación, cosa que seguramente no han olvidado en la huerta, esperáramos que en esta ocasión, estuviera al lado de la Liga de Propietarios para defender el derecho y los intereses de los regantes.»

Verdad es que «Las Provincias de Levante», tras mucho meditarlo, se resolvió anoche, según se nos dice, á publicar el anuncio de convocatoria, teniendo las justas censuras que había de merecer conducta tan injustificada; pero no por eso deja de verse claro en el asunto y aparece palpable la indiferencia del periódico desviador por los intereses de la huerta. ¡Si el anuncio de convocatoria hubiese sido la declaración de algún procesado!

RAPIDA

«Al cabo de los años mil» se nos descuelga el afortunado ministro de Gracia y Justicia, que no es «ni chicha ni limoná» con una reforma de la ley del Jurado, que si no del todo, es muy semejante al guiso de ternera, sin ternera, de que hablaba el célebre Padre Cobos. ¡Qué mano tan excelente tiene el excelentísimo Teverga para los buñuelos! ¿Promuevan un discurso? Buñuelo. ¿Firma las reformas ideadas por su subsecretario? Buñuelo. ¿Dicta Reales órdenes, que á su vez le han sido dictadas? Buñuelo. Está visto; el ministro de Gracia y Justicia es, hoy, por hoy, una inmensa buñolera, que tiene sobre otras de su género la ventaja de servir á los parroquianos á domicilio. Así lo han reconocido quienes esperaban algo más acabado y completo del cacumen de S. E. y nos hacen coro á los que tarareamos aquello de: En mi huerto te planté..

San Miguel.

LOS MITINS DE MAÑANA

Las horas señaladas para la celebración de los dos mitins de mañana, son las siguientes:

A las nueve de la mañana, el en que ha de abogarse por la supresión del impuesto de consumos, y á las once, el organizado por la Liga de Propietarios para tratar del aminoramiento del

caudal de las aguas del rio Segura y medio de combatirla, en beneficio de los regantes de esta vega.

Es de presumir que la concurrencia á dichos actos será muy numerosa y que han de ser entrambas sumamente beneficiosas para los intereses del pueblo.

El comercio interior

Las tarifas de ferrocarriles

Cuestión es ésta que entraña capital importancia para nuestro mercado interior y, por consiguiente, para el desarrollo de la riqueza pública.

Falta España de vías rápidas de comunicación entre las diferentes regiones productoras; surcada de Norte á Sur por la gran arteria de los ferrocarriles de vía normal, que reparten acá y acullá ramales de mayor ó menor importancia, puede llevar sus productos desde las regiones al centro ó de este al exterior; mas si se trata de poner en movimiento y cambio las de Aragón, por ejemplo, con las de Cataluña; las de Valencia con Extremadura, etc., nótese carencia de vías transversales que simplifiquen los trayectos, y las mercancías véanse obligadas á recorrer distancias enormes y recargar sus precios con el arrastre en un respetable tanto por ciento.

Vivimos, pues, dentro de un organismo administrativo muy rico en grandes vasos y desprovisto de venas capilares; así notamos que, mientras el tronco es robusto, las extremidades pieren de anemia.

Contribuye no poco á la gravedad del mal el precio elevado de las tarifas ferroviarias en los transportes. Cerca de medio siglo llevan las grandes compañías explotando su industria con no pequeño rendimiento, y, sin embargo, aun no se han rebajado los precios de un modo equitativo. Es indudable que, al otorgarse las concesiones, se fijaría un tipo por tonelada y kilómetro recorrido; pero lo que entonces resultó económico, relacionado con el coste y lentitud de los medios de tracción en aquel tiempo disponibles, hoy resulta oneroso y perjudicial para el comercio.

Hace ya algunos años, tal vez doce ó más, que pudimos comprobar prácticamente lo que cuestan los transportes por ferrocarril en España, relacionados con los del extranjero. Nos halláramos en un puerto comercial de la costa de Levante, cuando arribó un buque ruso, estivo de trigo; la casualidad hizo que su capitán fuese á parar á la misma fonda en que nos hospedáramos y las relaciones de sobremesa dieron por resultado nuestra visita al barco. El cargamento venía, como es natural, asegurado, y á pesar de esto la fanega de trigo resultaba á 8 reales (poco más ó menos), de conducción desde Smyrna al puerto de referencia; consultamos la tarifa de ferrocarriles españoles, y vimos con estupor que el mismo peso y medida desde Madrid á Barcelona pagaba no menos de 2 pesetas 75 céntimos de arrastre; es decir, que mientras desde el puerto de origen á la Penin-

sula costaba ese trigo 2 pesetas, desde el punto de desembarque al centro había de abonar 2 pesetas 75 céntimos por una distancia veinticinco ó treinta veces menor de la que recorriera por vía marítima.

Pues bien; á pesar de que desde entonces acá han descendido los fletes de un modo considerable, y hoy viene el trigo á España por una tercera parte menos, las tarifas ferroviarias continúan por el mismo tipo; ¿por qué? Porque las empresas grandes son dueñas de todas las vías de comunicación y están constituidas en una especie de trust que viene en perjuicio del negociante y del público; porque han tenido la maña de acaparar para el cargo de consejeros á todos los políticos de nota, con lo cual obtienen una verdadera impunidad de sus actos; porque no hay ferrocarriles secundarios y regionales que lleven de uno á otro lado los productos de la tierra y de la industria, para nivelar la oferta con la demanda.

Carecemos en España de un sistema económico fijo para estas cuestiones.

Mientras el comercio anhela algo parecido con el libre cambio en el interior, el Gobierno otorga el proteccionismo á empresas extranjeras, bien dejando de influir para que éstas rebajen sus tipos de transporte, bien empleando una política obstruccionista para que no se lleve á cabo la construcción de ferrocarriles de vía estrecha.

¿Cuál es el resultado de esa política? que mientras en los mercados, faltos de comunicación, se vende el trigo á 7'50 pesetas, y aun así no tiene compradores, en los que poseen ferrocarril vale 10 á 11, y no se ve en abundancia. Que hay regiones vinateras que tienen que arrojar sus caldos al llegar la recolección para procurar envases al vino nuevo, mientras otras no le tienen ni nuevo ni viejo, y el poco que pueden consumir les resulta malo y caro. Que las acciones de las grandes empresas ferroviarias se cotizan á tipos elevados, y el comercio agoniza bajo el peso de impuestos é imposibilidades de tráfico.

Es preciso que termine esta situación, es indispensable que el Gobierno mire de una sola vez hacia dentro de casa y obligue á rebajar los precios de transporte, armonizando las necesidades del comercio interior con la reforma de las tarifas de ferrocarriles.

(De «El Crédito Mercantil».)

LO QUE CONVIENE EVITAR

Corren insistentes rumores de que por algunos elementos mal avenidos con la corrección y seriedad de que tantas pruebas ha dado Murcia, se trata de desvirtuar el carácter de las reuniones de mañana, no sabemos con qué mequinismos móviles.

Creemos deber nuestro hacer públicos tales rumores para que se evite por las comisiones organizadoras de ambos mitins que con la intromisión de elementos nocivos en estos actos, se les aminore su indudable importancia y se les haga el juego á los pescadores de río revuelto. Y nada más por ahora.